



## ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

### COMITÉ EJECUTIVO

#### Cuestión 21: Iniciativa Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP)

#### DESARROLLO PROFESIONAL EN EL SISTEMA CNS-ATM

(Nota de presentada por Chile y apoyada por 18 Estados miembros de la CLAC<sup>2</sup>)

#### RESUMEN

La expectativa de vida ha aumentado en todo el mundo, prolongando con ello la vida laboral y, por lo tanto, retrasando la edad de jubilación.

El sistema de comunicaciones, navegación y vigilancia/gestión del tránsito aéreo (CNS-ATM) considera la gestión integral del espacio aéreo y del tránsito aéreo de manera segura, dinámica, económica y eficiente, utilizando tecnologías avanzadas para la comunicación, navegación y vigilancia. Dentro de dicho sistema, existen profesionales que, por la exigencia psicológica o física, pueden tener una vida útil técnico-operativa más corta, en relación a la edad de jubilación propiamente tal.

Por lo mismo, es pertinente proyectar un desarrollo profesional para la actual y próximas generaciones de profesionales del sistema CNS-ATM, que permita la captación de talento joven, como así también, la retención del disponible, en todos los otros segmentos de la fuerza laboral, permitiendo ocupar la experiencia adquirida más allá del término del ciclo técnico-operativo.

Tradicionalmente los Centros de educación respectivos, imparten competencias técnicas-operativas y de especialización. Pero fuera de dicho ámbito, no existen lineamientos de capacitación a nivel directivo, para aquellos profesionales que, habiendo completado el ciclo operativo, tengan la posibilidad de asumir responsabilidades de liderazgo a todo nivel, asociado a la gestión del recurso del sistema en general.

En tal sentido, y de manera de potenciar la fuerza de trabajo necesaria para enfrentar los próximos desafíos de la navegación aérea, en el contexto de la próxima generación de profesionales de la aviación (NGAP), es pertinente considerar un desarrollo profesional sostenible para los dentro sistema CNS-ATM, que contemple capacitación a nivel gerencial a los profesionales que, una vez terminado el ciclo técnico-operativo, asuman roles en la toma de decisiones, liderazgo, gestión de equipos, con una necesaria visión a mediano y largo plazo.

<sup>1</sup> La versión en español fue proporcionada por Chile.

<sup>2</sup> Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Decisión de la Asamblea:</b> Se invita a la Asamblea a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) reconocer la importancia del desarrollo profesional de las generaciones actuales y futuras de profesionales que gestionan el sistema CNS/ATM, tal y como se describe en el presente documento de trabajo;</li> <li>b) animar a los Estados miembros a colaborar con el mundo académico para promover el desarrollo profesional de las personas que trabajan en el CNS/ATM, con el fin de satisfacer las necesidades en todas las etapas de la vida laboral;</li> <li>c) solicitar a los Estados miembros que recopilen y compartan información con la OACI sobre las ventajas de retener y aprovechar el capital humano con experiencia en CNS/ATM;</li> <li>d) solicitar a los Estados miembros que ayuden a los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) a promover el desarrollo profesional continuo en CNS/ATM para satisfacer las necesidades en todas las etapas de la vida laboral, facilitando una transición natural del ámbito técnico-operativo a la toma de decisiones de alto nivel; y</li> <li>e) animar a la OACI a promover el desarrollo profesional sostenido en CNS/ATM como pilar fundamental de la navegación aérea mundial, en las diferentes etapas de la vida laboral, incluida la necesaria toma de decisiones de alto nivel a medio y largo plazo.</li> </ul> |                                                                                                                                          |
| <i>Objetivos estratégicos:</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivos estratégico <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos</i>                          |
| <i>Repercusiones financieras:</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se esperan repercusiones financieras para los Estados / proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) e instituciones de formación |
| <i>Referencias:</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Estrategia para la próxima generación de profesionales de la aviación (NGAP)OACI, Junio 2024<br>Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP)  |

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 En 2016, la 39.<sup>a</sup> Asamblea de la OACI adoptó la Resolución A39-29 sobre la próxima generación de profesionales de la aviación (NGAP), que subraya la importancia de la iniciativa e insta a los Estados miembros a identificar las necesidades de recursos humanos a largo plazo.

1.2 Se prevé que, a nivel global, la cantidad de tráfico aéreo se duplique durante los próximos 15 años. Surgirán nuevas demandas en el sistema de aviación, tecnologías emergentes, y nuevos modelos de negocios, escenario en el cual, el sistema CNS-ATM debe propender a la resiliencia del sistema de aviación.

1.3 El concepto CNS-ATM es una descripción que se requiere para organizar y manejar el flujo de tránsito aéreo en un período de tiempo específico. Esta descripción debe incorporar una visión evolutiva, anticipando cambios y mejoras tecnológicas futuras, así como una perspectiva estratégica que permita adaptarse a las necesidades cambiantes y optimizar el sistema de gestión del tránsito aéreo a largo plazo.

1.4 Para enfrentar un escenario de continuo cambio, es menester considerar, conocimientos avanzados en la aviación, que resulten complementarios a los del ámbito netamente operacional, haciendo énfasis en aspectos de gestión económica y/o de recurso humano, incluyendo competencias gerenciales para los profesionales pertenecientes al sistema CNS-ATM.

## 2. ANÁLISIS

2.1 Las organizaciones deben enfrentar cambios internos y externos permanentemente. El sistema CNS-ATM no escapa a aquello, por lo que todos los Estados y regiones deben evolucionar para satisfacer las expectativas de los usuarios.

2.2 La planificación dentro del sistema CNS-ATM, debe considerar la comprensión adecuada de los requisitos de los usuarios, así como de las tendencias futuras de los mismos. Los cambios que se prevén durante los próximos años en el sistema de aviación, requiere que los profesionales que asuman roles gerenciales y de toma de decisiones dentro de dicho sistema, cuenten con los conocimientos idóneos para aquello.

2.3 La *seguridad operacional* debe ser la máxima prioridad en la aviación y en todas las fases del ciclo de vida útil del sistema CNS-ATM, el cual se desarrolla por medio de la interacción de personas, las cuales son responsables de administrarlo, supervisar su performance e intervenir, de ser necesario, para asegurar los resultados deseados. Debe prestarse atención a los factores humanos en todos los ciclos del sistema.

2.4 El enfoque del sistema CNS-ATM considera nociones compartidas entre éste y muchos otros, por lo que es relevante comprender el resultado del funcionamiento conjunto de muchas partes, como un todo integrado y gestionarlo como tal. Además, la necesaria gestión de la información, del tiempo, de la constante transformación digital, requiere actualizar los patrones de planificación y gestión dentro del mismo.

2.5 Las expectativas de resultados comerciales por parte de los usuarios, requiere una gestión idónea, dentro del sistema CNS-ATM, que permita el adecuado equilibrio entre demanda y capacidad. Se debe potenciar la reflexión y el análisis de diferentes situaciones y escenarios, de manera de innovarse y ser creativo. Adquirir una visión global para rediseñar, si es necesario, un modelo de negocio y comprender que los usuarios son cada vez más exigentes y que hay que adaptarse a ellos y sus necesidades.

2.6 El desarrollo profesional es un proceso continuo de crecimiento y aprendizaje que permite a un individuo mejorar sus habilidades y conocimientos para avanzar en su carrera el crecimiento de una persona dentro de una organización, lo cual tiene un impacto directo en la evolución de la misma. Cuando las personas tienden a potenciar la calidad de su trabajo, mejoran los resultados de los proyectos en los que participan, mejorando la consecución de los objetivos de la organización. Lo anterior es aplicable para el ciclo de vida profesional dentro del sistema CNS-ATM.

2.7 La ventaja de un desarrollo profesional dentro de una organización, es que se tiene incorporada su cultura interna, su estructura, y sus procesos. Lo anterior reviste mayor relevancia, dentro del sistema CNS-ATM, por cuanto su giro principal de negocio es la *seguridad operacional*.

2.8 El envejecimiento de la fuerza laboral en la industria de la aviación puede representar una amenaza para atraer a NGAP, pero a su vez, y dependiendo de cómo de gestione, también puede ser un tremendo potencial.

2.9 En la medida de que las organizaciones pertenecientes al sistema CNS-ATM generen las instancias para que los profesionales con mayor experiencia adquieran las competencias necesarias para asumir funciones gerenciales, una vez terminado el ciclo operativo; no sólo mejorará la toma de decisiones en un ámbito que conocen a cabalidad, sino que marcarán el rumbo a seguir por parte de las nuevas generaciones, las cuales se pueden verse reflejadas en sus predecesores.

### 3. CONCLUSIÓN

3.1 Las auditorias de seguridad operacional de la aviación de la OACI han identificado la falta de personal de aviación calificado como una de las deficiencias comunes y la causa principal de los bajos niveles de implementación efectiva (IE) de los elementos críticos (EC) del sistema de supervisión de la seguridad operacional de los Estados.

3.2 Los temas del NGAP son de vital interés para una amplia gama de partes interesadas, como aerolíneas, proveedores de servicios de navegación aérea, aeropuertos, instituciones de formación, entre otras; y dentro las cuales se cuentan el sistema CNS-ATM.

3.3 El sistema CNS-ATM, es esencialmente, un conjunto de sistemas técnicos, el cual también debiese ser visto como un negocio de empresas, que dependen en gran medida entre sí.

3.4 El principal *giro del negocio* del sistema CNS-ATM es la *seguridad operacional*, pilar fundamental de la navegación aérea global, por lo que se requiere cubrir las brechas de capacitación y competencias para los profesionales involucrados en sus diferentes fases de ciclo de vida del mismo.

3.5 Una formación profesional continua en el sistema CNS-ATM, incluidos conocimientos académicos gerenciales para toma de decisiones de alto nivel, aportaría tanto, a la retención de capital humano ya existente, y conocedor del *giro del negocio*, como así también, a un diseño estructural del sistema más atractivo para la captación de los NGAP.

— FIN —